

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON DPTO. DE EDUCACION Rut 069191600-6
La cantidad de \$: 76.866,000 SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE TRASPASO DE EDUCACION \$47.711.000 Y BONO ESPECIAL \$29.175.000
Fecha de Pago : 29/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80		76,866,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	76,866,000	
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80	76,866,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		76,866,000
Sumas Iguales		153,732,000	153,732,000

REFRENDACION

215-24-01-002-000-000	800,000,000		
	177,595,999		
	422,404,001		



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

Direc. de Adm. y Finanzas

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

368M



SOLICITUD ANTICIPO DE TRASPASO MES ENERO 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	TRASPASO MES ENERO	APORTES ACUMULADO DE LO YA ENTREGADO	SALDO PENDIENTE POR RECIBIR
TRASPASO MENSUAL	600,000	629,175	76,866	176,866	452,309
DESGLOSE					
Remuneraciones Programadas	302,917	302,917	25,243	25,243	277,674
Remuneraciones del mes	302,917	302,917	25,243		
Horas extraordinarias	20,000	20,000	2,200	2,200	17,800
Viáticos	6,000	6,000	500	500	5,500
BIENESTAR MUNICIPAL	9,000	9,000	-	-	9,000
Perfeccionamiento	56,970	56,970	4,748	4,748	52,222
Aporte para funcionamiento	76,413	76,413	15,000	15,000	61,413
Proyecto Extraescolar	18,700	18,700	-	-	18,700
Proyecto Educación Adulto	10,000	10,000	-	-	10,000
Aporte para cubrir déficit año ant.	100,000	100,000	-	100,000	-
OTROS	-	29,175	29,175	29,175	-
BONO ESPECIAL	-	29,175	29,175	29,175	-



ISABEL SEPULVEDA ORTEGA
 JEFE SECCION FINANZAS DEM

28.01.2010

